

Procuraduría acusa a vicepresidente ecuatoriano por asociación ilícita en caso Odebrecht



Quito, 29 sep (RHC) La Procuraduría General de Ecuador informó que se dio inicio a una acción particular contra el vicepresidente de la República, Jorge Glas y otros 17 procesados por asociación ilícita en el caso Odebrecht.

El inicio a la acción particular se lleva a cabo luego que un ex empleado de la constructora los involucrara en el caso, refiere Telesur.

En el comunicado emitido por la Procuraduría General del Estado se explica que "antes de la conclusión de la etapa de instrucción fiscal" presentó una "acusación particular en el proceso penal número 17721-2017-00222, por el presunto delito de asociación ilícita en contra de los representantes de la constructora Norberto Odebrecht en el Ecuador, así como de altos funcionarios públicos del Estado".

De igual forma, en la demanda también se presentó contra servidores públicos vinculados con los proyectos, representantes y accionistas de empresas intermediarias y proveedoras de Odebrecht y "personas privadas que actuaron como intermediarias entre los servidores públicos y la referida empresa".

Para la Procuraduría, la acusación responde "a un trabajo institucional realizado por un equipo de abogados del área de patrocinio penal" que ha seguido todas las diligencias procesales desarrolladas, "manteniéndose ajena a las circunstancias políticas".

La Procuraduría también enfatizó que es la representante judicial de los intereses del Estado y que por ello "ha actuado y seguirá actuando con oportunidad y profesionalismo, en el ámbito de sus competencias constitucionales y legales".

La constructora Odebrecht habría pagado más de 33,5 millones de dólares en sobornos a cambio de adjudicarse contratos con el Estado.

Solamente en el caso de asociación ilícita se han detectado cerca de 40 millones de dólares en movimientos irregulares de dinero.

Revelan las investigaciones que la empresa se asoció ilícitamente con particulares que actuaban como intermediarios de altos servidores públicos, pertenecientes a varias instituciones del Estado.

La Procuraduría solicita la reparación integral al Estado ecuatoriano por el monto inicial de 40 millones de dólares, "conforme los elementos de convicción recabados por la Fiscalía General del Estado y que sirven para cuantificar la reparación integral".

Otra de las personas involucradas es el tío del funcionario, Ricardo Rivera, quien guarda arresto domiciliario desde hace varios meses.

El exrepresentante de la empresa en Ecuador, José Coceição, afirmó el pasado miércoles que sí entregó sobornos a Glas a través de Rivera.

El vicepresidente Jorge Glas ha calificado estas acusaciones de "infamias".

Se espera que este viernes el vicepresidente Glas declare sobre el tema en un conversatorio con medios de comunicación nacionales.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/142824-procuraduria-acusa-a-vicepresidente-ecuatoriano-por-asociacion-ilicita-en-caso-odebrecht>



Radio Habana Cuba